"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 19 de octubre del 2010.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 616 .-

VISTO: El informe Nº 62/2010 del Comité de Evaluación, de fecha 08 de octubre del 2010, que hace referencia a la Adquisición de Lavarropa y Secarropas, y;

CONSIDERANDO Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 72 para la Adquisición de Lavarropa y Secarropas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Lavarropa y Secarropas, para el Ejercicio Fiscal 2010 a favor de la siguiente empresa:

- **MOLMAN S.A.:** por la suma de Gs. **15.740.000.-** (Guaraníes quince millones setecientos cuarenta mil).

- **GSM SERVICIOS:** por la suma de Gs. **11.500.000.-** (Guaraníes once millones quinientos mil).

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, TCNEL DEM LUIS MARIA FLORENTIN CAÑIZA, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL BRIG AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA